

1

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, DE FRAZZ
DEL ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS QUE SE LLEVARA CABO EL DÍA 24 DE ABRIL
2007.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía, presento a ustedes este informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio correspondiente entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2.007.

Durante el año 2007 la empresa Concluyó totalmente la construcción, ventas entrega de departamentos y cobros del Conjunto Habitacional La Gran Bretaña, en terrenos que fueron adquiridos a la empresa MAPRESA S.A. Que constituyó el principal proyecto de la empresa. Se han cancelado todos los créditos bancarios, se canceló los créditos que habían hecho los socios a la empresa, para apoyar el proyecto, y se liquidó a los proveedores, constructor y más relacionados con la empresa y el proyecto.

Los resultados económicos se desprenden de los balances adjuntos y que forman parte de la junta de accionistas anual. Si bien el resultado final no fue el que esperaban los accionistas, sigue siendo positivo y atractivo. La demora en la terminación de la construcción y liquidación de las ventas se debió a varios factores , entre ellos el principal al desorden en el sistema de ventas que hizo que muchas unidades sean vendidas en dos y tres ocasiones después de devoluciones cuando estaban ya muy avanzados en la construcción.

También se debió afrontar una serie de gastos postventas, no presupuestados que se produjeron por fallas menores en la construcción y acuerdos con compradores al final de la obra.

Todo el proyecto se realizó en coordinación con Praderas del Sur, quienes nos han brindado la total colaboración.



Una vez terminado el proyecto, solicitaremos a la Junta de accionistas que se autorice el inicio del proceso de liquidación de la empresa.

Todas las obligaciones laborales, fiscales y de Seguridad Social están cumplidas en su totalidad y la empresa no enfrenta ningún juicio ni demanda ni reclamo judicial.

ATENTAMENTE

Gustavo M. Pinto A.
Gerente General